

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EHINSTITUTE S.A.

En esta ciudad de Quito DM. a los 31 días del mes de Marzo de 2014, siendo las 14:00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los señores Accionistas de la compañía EHINSTITUTE S.A., en el local social de la empresa, ubicado en calle Gonzalo Díaz de Pineda N-295 y Gonzalo de Vera de esta ciudad de Quito, como secretario actúa el señor Jean Michel Mosquera.

Presidencia solicita al señor Secretario que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por Secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
JEAN MICHEL MOSQUERA	1.990	1.990	99.50%
LUZ MARLEN HIDALGO APOLO	10	10	0.50%
TOTAL	2.000	2.000	100%

La presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria Universal por haberse constatado el quórum de ley, con la asistencia del 100% del capital y dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores y comisario correspondiente al año 2013.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2013.
- 3.- Conocer y resolver sobre las perdidas o ganancias del ejercicio económico 2013.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores y comisario.

Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General de la Compañía y del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013, los mismos que, luego de ser analizados, son aprobados por los accionistas.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2013.

El Secretario de la Junta dispone el tratamiento y resolución respecto al Balance General y el Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013, los mismos que, luego de ser analizados y de absueltas algunas consultas, son aprobados por los accionistas.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio económico 2013.

Del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2013, conocido y aprobado por la Junta de Accionistas se conoce que el resultado del ejercicio registra una utilidad antes de participación empleados e impuestos a

renta de \$ 18.657.78, valor que se decide que se quede en el patrimonio para que se compense el resultado negativo de años anteriores.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 15:30 horas con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado íntegramente por los señores accionistas.

Se levanta la sesión de Junta General Ordinaria Universal a las 15:30 horas. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario de Junta, conjuntamente con los señores accionistas.


SR. JEAN MICHEL MOSQUERA
SECRETARIO


SRA. LUZ MARLEN HIDALGO APOLO
ACCIONISTA